



Criticán Santillán abuso de abogados contra maestros

- ***Pide a legisladores se deslinden de cobros por representación legal***

Tras criticar la voracidad de algunos abogados que esquilman a maestros jubilados, pretendiendo una comisión de hasta el 30 por ciento con las demandas de una prima de antigüedad, Francisco Santillán Arrendo, presidente del Partido Nueva Alianza en la entidad, pidió que se aclare si algunos legisladores del Congreso del Estado están respaldando a estos presuntos defensores.

“Hay señalamientos de los propios maestros que apuntan hacia algunos asesores jurídicos de varios legisladores y es prudente que se aclare, porque los representantes populares no tendrían en todo caso cobrar por encabezar las demandas ciudadanas”, replicó el dirigente partidista.

Señaló que se sabe que son varios los despachos jurídicos que encabezan la demanda de un sector de los profesores jubilados, entre ellos Juan Juárez Rivas y Oscar Engels Miranda, pero aclaró que hay otros que se han vinculados directamente a legisladores como Lilia Ibarra, Fidel Demédicis y Hortensia Figueroa.

Santillán Arredondo consideró que la comisión que pretenden cobrar por sus servicios los abogados es abusiva, incluso, aseguró que varios jubilados se han quejado de que han dado ya cantidades de dinero con la promesa de que sus casos serán ganados, situación que a todas luces se trata de un engaño ya que no se puede anticipar el fallo de la justicia laboral o de otras instancias.

“No es ético que se actúe de esa forma” lamentó el dirigente aliancista, tras insistir en que deben ser los propios legisladores quienes se deslinden de alguna responsabilidad en el caso, así como llamó a los profesores en retiro para que no se dejen engañar por supuestos representantes legales, que lo único que buscan es obtener jugosas ganancias.